

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LEÓN

ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL POR
DECRETO PRESIDENCIAL DEL 3 DE ABRIL DE 1981



EL EDUCADOR INICIAL COMO PROMOTOR DEL DESARROLLO SOCIO- EMOCIONAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS QUE SON ATENDIDOS EN UNA ESTANCIA INFANTIL

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA
ANA MONSERRAT ESPINO MESTA

LEÓN, GTO.

2019

Tabla de contenido

0	Introducción	2
1	Capítulo I La Educación Inicial	3
1.1	Propósitos de la Educación Inicial.....	6
1.2	La Educación Inicial en el contexto internacional	7
1.3	El Modelo de Educación Inicial en México.....	9
2	Capítulo II Las Estancias Infantiles.....	16
2.1	¿Qué son las Estancias Infantiles?	16
2.2	Propósito de la Estancia Infantil.....	17
3	Capítulo III El papel de los agentes educativos.....	19
3.1	El educador inicial	22
3.1.1	El perfil del educador inicial	23
3.2	La familia en la Educación Inicial.....	27
3.2.1	Concepto de familia	27
3.2.2	Evolución de los sistemas familiares	28
3.2.3	Estilos de crianza.	29
3.2.4	La participación de la familia en la Educación Inicial.	30
4	Capítulo IV El desarrollo socio-emocional del niño de 0 a 3 años	31
4.1	El desarrollo del niño de 0 a 3 años.....	31
4.2	El contexto familiar como base para el desarrollo socio-emocional del niño 34	
4.3	El papel del educador inicial en el desarrollo socio-emocional del niño	35
5	Conclusiones.....	36
6	Referencias.....	39

0 Introducción

El presente documento pretende describir la importancia del educador inicial en para el desarrollo socio-emocional de los niños de 0 a 3 años que asisten a una estancia infantil. En el ámbito educativo a esta etapa de los 0 a los 3 años del desarrollo del niño, se le nombra educación inicial, cuya finalidad es brindar atención educativa de calidad y promover el desarrollo de las madres, padres y cuidadores; a su vez representa la oportunidad para enriquecer sus prácticas de crianza. La educación inicial es la etapa más importante en relación a socialización y aprendizaje, así como desarrollar áreas físicas, de lenguaje, cognitivas y emocionales de la persona humana.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos en los cuales se describen los contextos dónde se inserta el proceso educativo de esta etapa y la participación de los agentes educativos que se involucran en dicho proceso.

El primer capítulo denominado Educación inicial presenta un panorama general sobre este nivel o servicio educativo, haciendo énfasis en la importancia crucial de esta etapa de atención en el desarrollo integral del niño.

En el capítulo dos ofrece una breve explicación de lo que son las estancias infantiles, el origen de éstas vinculado a la necesidad social que atienden “apoyar a madres trabajadoras que deseen incorporarse al ámbito laboral y que pretendan dar una educación de calidad a sus hijos”.

Dentro del capítulo tres se hace mención al papel que juegan los agentes educativos, a las características del educador inicial que favorecen el aprendizaje haciendo énfasis en las referentes a los aspectos socio-emocionales. En esta interacción de los agentes educativos con los niños, debe prevalecer la libertad de observar, analizar, investigar, opinar y experimentar de forma individual o conjunta.

Si bien, el principal agente que se describe es el educador, la familia como agente educativo juega un papel sumamente importante debido a que es el contexto de desarrollo por excelencia donde tiene lugar la crianza.

El capítulo cuatro aborda el tema del desarrollo socio-emocional del niño y la importancia que tiene el educador inicial en ese desarrollo.

1 Capítulo I La Educación Inicial

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE, 2010) alude al concepto de educación inicial como un derecho de todos. El objetivo principal de la educación inicial es brindar atención educativa de calidad a comunidades rurales e indígenas con alta marginación o con mayor rezago educativo y social, para favorecer el desarrollo humano integral de niños, desde antes del nacimiento hasta los tres años. Asimismo, en los objetivos específicos de la educación inicial está favorecer el desarrollo de competencias de los padres, promover en las mujeres embarazadas el autocuidado, impulsa la participación de los hombres y propicia una cultura a favor de la primera infancia con participación de la familia y la comunidad.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), (2013) considera a la educación inicial como el servicio educativo que se brinda a niños menores de cuatro años de edad, con el propósito de potencializar su desarrollo integral y armónico, en un ambiente rico en experiencias formativas, educativas y afectivas, lo que le permitirá adquirir habilidades, hábitos y valores, así como desarrollar su autonomía, creatividad y actitudes necesarias en su desempeño personal y social.

De acuerdo a estadísticas representadas por el INEGI 2010, la población infantil mexicana de cero a seis años era de 12 693 101 personas: 6 448 940 varones y 6 244 161 mujeres, lo que representaba el 11,3% de la población total del país. De cero a tres años había 8 342 856 infantes sobre la asistencia a el de la población de cero a tres años, la información es escasa; pero se estima que estaban inscritos 1 005 954 infantes. (Salinas y Rosales 2016)

La educación inicial es la etapa educativa no obligatoria que se brinda a niños menores de cuatro años y se considera como el ciclo previo a la educación primaria. La evidencia científica ha demostrado que la educación inicial favorece

tanto al desarrollo cognitivo, emocional, social y físico de los infantes, es especialmente beneficiosa para los niños dado que mejora el rendimiento, ayuda a desarrollar habilidades sociales y aumenta las posibilidades tanto de alcanzar mayores logros educativos en las siguientes etapas de la vida escolar, como de lograr una inserción laboral exitosa a largo plazo (Pineda, 2014; Juárez, 2012).

Investigaciones realizadas por la UNESCO 2013 y en 2009 mencionan que la primera infancia es un periodo sensible en el cual se sientan las bases para un desarrollo adecuado y la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida. Desde una perspectiva económica es recomendable invertir en los primeros años de vida ya que se asocia a que los niños tienen un alto desempeño académico en un largo plazo, esto conlleva a evitar invertir en el niño o niña de alguna dificultad en su desarrollo, así como es fundamental enfocar los esfuerzos en los niños que se encuentran en entornos vulnerables, pues ellos se encuentran en situaciones diferentes en las que están expuestos a pobreza, malnutrición , trabajo infantil y malos tratos lo cual se limita a la exclusión de los servicios y aprovechamiento de las instituciones educativas , se llega a revertir la desigualdad económica, social y de genero presente en las sociedades para los menores.

La educación inicial es un derecho de los niños al tiempo que representa una oportunidad de las madres y padres de familia para mejorar y enriquecer sus prácticas de crianza y un compromiso del personal docente y de apoyo para cumplir sus objetivos.

De acuerdo con Castro (2008), el término educación infantil se refiere a una etapa fundamental para el desarrollo de los niños y niñas, ya que permite ser el constructor de su personalidad, desarrolla sus experiencias y beneficia el que pueda socializar con otro sujeto, además de ser la etapa donde se pueden compensar o remarcar las desigualdades sociales del individuo.

En España, de acuerdo con lo establecido por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón, la educación inicial es una etapa con identidad propia la cual atiende niños desde su nacimiento. También es considerada como una etapa compleja, por las diferencias que existen en el desarrollo de esta edad. Asimismo, la educación inicial constituye un nivel educativo fundamental para el avance pleno del ser humano, ya que en esta etapa de la vida se estructuran las bases del desarrollo y suceden las adquisiciones cognitivas importantes, la relevancia de este nivel tiene que ver con la concepción que se tiene sobre ser un espacio para el cuidado y custodia de los niños. (Castro, 2008)

Un estudio realizado por la Universidad Católica Argentina (Tuñón, 2012) menciona que de acuerdo con la ley 26.233 de ese país, la educación inicial tiene como objeto la promoción y regulación de centros desarrollo infantil. Se establece el concepto de educación inicial como un espacio en el cual se brinda atención integral de niños y niñas de hasta cuatro años de edad que además realicen acciones para instalar, en ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorecen la promoción y protección de los derechos de los niños y niñas.

De alguna manera debemos de cuestionar si la educación inicial es realmente de calidad o si los entornos que se construyen son realmente efectivos para que los niños y niñas reciban educación, existe equidad en un espacio físico, recurso y otros elementos que puedan determinar o incidir en el tipo de servicio educativo que se ofrece en las diferentes instituciones y si contribuyen de manera efectiva en el proceso de desarrollo de los niños y niñas en función de cada uno de sus derechos. (Blanco, 2011)

Si bien es cierto que el aspecto asistencial o de cuidado es importante para el logro de la atención integral de niños y niñas, también es de suma importancia que satisfacer sus necesidades de aprendizaje constituye el otro pilar de este constructo, significa la unión de saberes en la que favorece el desarrollo de los

niños, un niño que cuenta con ambas partes tiene un desarrollo efectivo. (Blanco, 2011)

En resumen, la educación inicial se concibe como la atención educativa de niños y niñas durante los primeros años de vida, donde se apoya a familias y otros ambientes de relación en su crianza y educación; su importancia radica en que es el espacio donde se sientan las bases del desarrollo cognitivo, social y emocional de la persona humana y donde es posible compensar las desigualdades sociales que se gestan en los primeros años y que son de difícil reversión en etapas posteriores de la vida.

1.1 Propósitos de la Educación Inicial

Considerando que en la edad temprana se definen las bases de los primeros aprendizajes en los niños, el propósito de la educación inicial se define en función de lo que son capaces de hacer o ser tanto en su vida escolar como en otros ámbitos.

De acuerdo con modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial (SEP, 2013), los propósitos de Educación Inicial son que los niños:

- Se vinculen afectivamente con los demás y reconozcan sus características, necesidades y preferencias, con el objeto de respetarlas, promoviendo en él valores para no dañar a su entorno.
- Desarrollen una imagen positiva de sí mismos y fortalezcan su identidad y autonomía, esto es un objetivo prioritario en la educación del niño, ayuda a ser capaz de realizar sus actividades sin ayuda de los demás y también hace su aprendizaje favorable.
- Fortalezcan su capacidad para aprender, para que potencien su creatividad e imaginación a través de diversas oportunidades, experimentar lo que hacen sin temor a equivocarse, ya que todo niño tiene libertad de expresión.

- Conozcan sus derechos y respeten a los demás y para ello es necesario auto conocerse que pueda haber una conexión de sentimientos, pensamiento y actos para poder respetar su entorno y a el mismo.
- Desarrollen habilidades
- Comuniquen sus pensamientos y sentimientos
- Exploren y descubran con libertad el medio que los rodea
- Establezcan habilidades que les permitan iniciar su cuidado personal y mantener su salud.
- Tengan libertad de movimiento en todas las actividades que realicen para que paulatinamente logren el control de su cuerpo, a través de la psicomotricidad.

El desarrollo infantil temprano (DIT) es la base del capital humano y social y del desarrollo de las naciones, se considera como el pilar fundamental de los objetivos del Desarrollo Sostenible, por lo tanto, se deben implementar programas intersectoriales, los programas deben de ser multifocales en donde se pueda mostrar e incluir la salud, nutrición, protección social y oportunidades de estimulación y aprendizaje temprano, ya que se muestra muy poco impacto por parte de los programas de estancias infantiles. (Pérez E. y cols, 2013).

1.2 La Educación Inicial en el contexto internacional

En la actualidad la gran mayoría de niños que reside en países de la unión europea, acude a la escuela primaria habiendo tenido algún tipo de experiencia escolar previa. La enorme expansión de la educación inicial en estas naciones se ha producido en un tiempo relativamente breve y es previsible que se ira expandiendo en los próximos años a niños de edades cada vez más tempranas (Egido,1999)

A nivel internacional, la educación inicial orienta sus acciones hacia el desarrollo integral del niño, cada país de acuerdo a su grado de avance, brinda diferentes alternativas de educación, sean sistemas formales o institucionalizados como

guarderías infantiles, jardines de niños, centros de desarrollo infantil y/o los sistemas no formales (no escolarizados) con opciones abiertas, autogestoras y de desarrollo comunitario y familiar. (SEP, 1992)

En décadas pasadas se han observado experiencia de distintos países tanto asiáticos, europeos, africanos y de continente americano. Las paradójicas condiciones de vida económica, política, tecnológica y social han servido para sacar a la luz métodos y alternativas. Ya sea modalidad escolar, métodos pedagógicos y didácticos buscando así integrar la educación inicial a su sistema educativo, obteniendo los mejores beneficios para elevar la calidad de vida del país y construir una sociedad productiva. Así, cada país cuenta entre sus proyectos con objetivos a seguir. (SEP, 1992)

Asimismo, los acuerdos internacionales han reportado el valor que tiene la Educación Inicial en el mundo, en términos de inversión a futuro. Los planteamientos de política educativa dan cuenta de la importancia que ha adquirido este servicio, y la experiencia acumulada por instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, crean las condiciones para incorporarla como un derecho de cada niña y niño de este país y no sólo como un derecho laboral de la madre trabajadora. (SEP, 1992).

Una gran parte de la literatura define educación inicial, infantil, pre-escolar o parvulario como una etapa para facilitar un buen comienzo en la educación primaria, asistir a educación inicial en los países con alta desigualdad social y económica adquiere especial relevancia, ya que ayuda a disminuir las desventajas iniciales provenientes de las familias más vulnerables (Pineda 2014; Juárez 2012)

Una investigación reciente sobre los cambios en la inversión social en 21 países desarrollados muestra que la inversión pública en la niñez, incluyendo aquella por la vía de la asistencia a las familias con niños, ha crecido en la mayoría de ellos o al menos se ha sostenido en los otros a pesar de las presiones políticas y económicas para contener gasto social. La tendencia al crecimiento es visible ya

sea que se mida el gasto social en la infancia como porcentaje del producto bruto o como proporción sobre el gasto social total, y sobre todo es notoria en términos del gasto por niño, dado el crecimiento bajo o nulo de la población infantil.

De acuerdo con la UNESCO (Mara, 2009) Existe un factor que explica cuál es el principal crecimiento de los servicios o beneficios que se encuentran dentro de la educación inicial, los apoyos paternos y maternos relacionados con el nacimiento de hijos, el paquete asociado a salario adicional dentro de las familias y los servicios de apoyo público que se brindan a la educación de primera infancia. Países con alto índice de dependencia cuentan con más requerimientos para protección social, así como la posibilidad reducida a través de la oferta de servicios.

La educación inicial en estados iberoamericanos como Argentina, Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal, Uruguay, Colombia, México, tienen un propósito común de la educación inicial que reside en implementar un aprendizaje integral cuyo panorama institucional y las leyes que la rigen, así como la preparación de los docentes o carreras ofrezcan un ámbito de la educación inicial distinto. En base a estas propuestas de la organización y perspectivas de la educación inicial en Iberoamérica se asumen diversas tareas dando respuesta a las necesidades básicas de la población infantil; alimentación, prevención y tratamiento de la salud, inclusive vivienda en un carácter socializador proponiendo la formación de pautas de convivencia y de interacción grupal y comunitaria (Juarez, 2012).

1.3 El Modelo de Educación Inicial en México

En México la educación inicial nace como un derecho laboral para mujeres trabajadoras y durante varios años algunas de las instituciones que brindan atención a niños de edad temprana se consideran como un espacio de cuidado y guarda asistencial. En nuestro país se han ido desarrollando programas y

experiencias que ayudan a enriquecer las oportunidades de aprendizaje desde su nacimiento en niñas y niños (Egido, 1999; Juárez, 2012).

En México la educación inicial se enfoca en infantes de cero a tres años, en Argentina la incluye a niñas y niños de 45 días a cinco años de edad, quienes acuden al jardín de infantes. En Nicaragua comprende de cero a cinco años. En Uruguay de tres a cinco. En Chile, infantes de cero a tres años acuden a educación parvularia, y a niveles de transición entre los cuatro y los seis. En Colombia, la EI se cursa de cero a seis en centros de desarrollo infantil. En Guatemala, para el mismo rango de edad, hay un sistema de educación inicial y preprimaria, y en Cuba, los niños de cero a seis se inscriben en educación preescolar, cabe mencionar que en cada país es diferente el rango de edad en la que los niños y niñas tienen acceso a educación. (Salinas y Rosales, 2016)

Estudio realizado por INEGI (Torres, L. 2014). En 2010, en México existía una población total de 112336,538 personas, de las cuales el 48.8% eran hombres y el 51.2% mujeres del total de la población, el 35% tenía entre cero y diecisiete años, esto es existían 39.2 millones de niños y niñas, de una forma específica y revisando la edad, cabe señalar que de cero a cuatro años existían diez millones 528,322 niñas y niños los cuales se determinan Vivian en situación de pobreza extrema. Se carece de oportunidades y servicios que garanticen un desarrollo pleno por tal motivo se propone por parte del estado mexicano dirigir una política de calidad en términos de cuidado y desarrollo Infantil a fin de igualar oportunidades de niños y niñas que se encuentren en situación de pobreza y fuera del esquema de seguridad social debido a que es una necesidad más que un derecho.

Entre 2008 y 2010 cerca de la mitad de los mexicanos vivía en situación de pobreza y uno de los grupos que más resintió esta condición fue el de los niños pequeños. Las tendencias respecto a la participación de las mujeres en el mundo laboral continúan en crecimiento, al tiempo que aumentan las familias uniparentales donde las madres son las jefas del hogar. Las transformaciones que

ha sufrido la dinámica familiar, incluido los fenómenos migratorios que alteran la composición y organización familiar, influyen sobre el cuidado de la infancia temprana. Esto significa que cada vez se requieren más apoyos y alternativas para el cuidado infantil y éste no debe dejar a un lado la promoción del desarrollo de los niños. (SEP, 2013; Torres, 2014).

La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2017) ubica en el sistema educativo nacional a la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos. De acuerdo con las necesidades educativas específicas de la población, también podrá impartirse educación con programas o contenidos particulares para atender dichas necesidades.

La educación inicial, atiende a los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años de edad, se imparte en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y en numerosos centros privados de atención infantil, inicial o maternal, sin ser obligatoria, siendo una de las matriculas más demandadas de la población económicamente activa.

Asimismo, el servicio de educación inicial se ofrece en tres modalidades: escolarizada, semi-escolarizada y no escolarizada. Las instituciones que cubren mayor población son: la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores (ISSSTE). La mayor parte de la atención que brindan el IMSS, el ISSSTE y el DIF se cubre con la modalidad escolarizada, sea directamente a través de los centros de desarrollo infantil o a través de servicio subrogado. (SEP, 2013)

En el caso de la Secretaría de Educación Pública, la atención en la modalidad escolarizada se realiza a través de los centros de desarrollo infantil; en las modalidades no escolarizada y semiescolarizada (en menor medida) se atiende a población de comunidades rurales e indígenas con los servicios del CONAFE y de la Dirección General de Educación Indígena. (SEP, 2013).

Otras instituciones que ofrecen servicios de educación inicial a sectores sociales más reducidos son el Instituto Politécnico Nacional, universidades, el sector paraestatal, particulares y otros autónomos. En algunos casos la oferta es una prestación laboral, en otros es iniciativa de particulares autorizados o subrogados y otros más como voluntarios (OEI, 2017).

La Secretaría Nacional de Desarrollo Integral Familiar (SNDIF) en coordinación con la Dirección General de Protección a la Infancia (DGPI), realizaron el Modelo de Atención Integral del Programa de Estancias Infantiles en el año 2010 y lo llevaron a ejecución en todas las Estancias Infantiles subrogadas por la SEDESOL en el año 2012; la Secretaria de Educación Pública (SEP) en el año 2013 publica el Modelo de Atención con Enfoque Integral donde se establece que a la Educación Inicial le corresponderá favorecer el desarrollo de las capacidades de los niños por lo cual el programa establecido deberá ser aplicado a su vida diaria y trayecto escolar (SEP, 2013, p. 22). A partir de estas ideas directrices se pone en marcha el Modelo de Atención con Enfoque Integral el cual se basa en la investigación de las “neurociencias”; partiendo de la idea de que el aprendizaje inicia desde el embarazo, por lo que se requiere construir ambientes enriquecedores para aprender y desarrollarse en aspectos físicos, cognitivos, emocionales, sociales y culturales. (SEP, 2013).

Dicho Modelo se propone como respuesta para brindar a los mexicanos una educación con calidad que permita enfrentar los retos de pobreza, inequidad y exclusión social (SEP, 2013, p. 22), así que éste deberá ser aplicado en todas las Estancias Infantiles públicas o con dependencia gubernamental (Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Centro de Desarrollo Infantil, Secretaria de Desarrollo Social) así como en las particulares, garantizando que todo niño y niña menor de tres años reciba la misma atención que propone dicho programa.

El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial es un documento orientador de las prácticas educativas. Puede aplicarse en todas las instituciones y modalidades que brindan servicio educativo a los niños desde cero hasta los tres años, independientemente del tipo de sostenimiento, público o privado, con el que cuenten. El documento tiene un carácter abierto y flexible, mantiene un efecto inclusivo y plantea la construcción y desarrollo de las capacidades y dicho Modelo reconoce que los niños desde que nacen cuentan con un repertorio importante de capacidades y también advierte que desarrollan habilidades a través de la interacción con los demás, lo cual les permite ampliar sus aprendizajes y desarrollarse de manera armónica e integral. (SEP, 2013).

Las habilidades pueden expresarse en conductas en cualquier momento, porque han sido desarrolladas a través de la práctica, y utilizarse o ponerse en juego de manera consciente o inconsciente; por ejemplo, a partir de la capacidad de ver se desarrolla la habilidad de observar.

En México la atención que se brinda en Educación Inicial es diversa por trabajarse en distintas instituciones, con diferentes contextos, modalidades y programas; por ello, el agente educativo puede adecuar estos planteamientos de acuerdo con sus necesidades y con el contexto en que atiende a los niños o a sus familias. (SEP, 2013).

Se obliga a repensar de manera positiva en la atención y cuidado de los niños y niñas, el nivel de porcentaje de niños que pueden o permiten las instituciones ingresar a primaria es mayor a aquellos niños que no asisten, se puede concluir que no solo trata de una responsabilidad exclusiva para la madre pues es de suma importancia aceptar el papel que tiene el padre y otros agentes educativos socializadores dentro de la educación inicial para los infantes.

En las últimas décadas el rol de las mujeres como amas de casa y responsables del cuidado de sus hijos ha sufrido cambios importantes. Resulta inquietante la

falta de alternativas de cuidados adecuados y accesibles para niños de educación inicial de 0 a 3 años. (Cervantes y Olivo, 2016).

Ante la falta de dichas alternativas, Felipe de Jesús Calderón Hinojoza, Ex Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el 10 de mayo del 2007 publicó en el diario oficial de la federación el Decreto por el que se crea el Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles, con la finalidad de lograr fortalecer la capacidad del estado para construir una estructura social más solidaria. El principal objetivo de dicho sistema es generar el servicio para niñas y niños quienes sean hijos de madres trabajadoras o padres que se encuentren en alguna situación vulnerable.

lamentablemente el servicio de atención a niñas y niños crece día con día, aunado a ello tienen un costo excesivo el cual se dificulta para mujeres de escasos recursos. (Cervantes y Olivo, 2016).

En el decreto el cual se presenta que uno de los objetivos es diseñar políticas públicas, estrategias y acciones coordinadas para asegurar la atención a la infancia en edad temprana y colaborar para que padres solos incrementen sus ingresos familiares. Existen algunas atribuciones que el decreto otorga: impulsar la capacitación al personal que labora en estancias infantiles, promover las competencias laborales para el personal que labora en dichos espacios, promover el uso de indicadores y su creación para ampliar el servicio que se ofrece, impulsar la investigación que contribuyan a la toma de decisiones que se encuentren vinculadas a la atención familiar, promover la calidad del servicio de acuerdo a necesidades de las madres trabajadoras y padres que se encuentren solos bajo el cuidado de sus hijos. (Cervantes y Olivo, 2016).

Cervantes y Olivo (2016) mencionan que una de las principales causas que presentan este problema: es insuficiente oferta pública en los servicios que se encuentran bajo el cuidado infantil, no existe acceso a pagar servicios privados de cuidado infantil, es limitado el alcance en esquemas de educación inicial, esto

conlleva a que se dificulte a los padres y madres el acceso a instituciones educativas.

En el programa ejecutado en el sexenio de Calderón Hinojoza y que hasta la fecha sigue vigente, ha sido innovador porque se preocupa por la madre trabajadora o padre solo, dándoles la seguridad a ellos de contar con un espacio de confianza para el cuidado de sus niños, también fomenta que los niños y niñas se incorporen a instituciones que brindan servicio a su educación desarrollando capacidades y favoreciendo su crecimiento en su temprana edad. Es de suma importancia que las personas que se encuentran en situación económica baja cuenten con diferentes alternativas institucionales. (Cervantes y Olivo, 2016).

Cada día más madres se incorporan a la fuerza laboral por medio tiempo o tiempo completo, por lo que la norma en muchas sociedades es que los infantes ingresen a Centros de Educación Inicial (CEI) antes de su primer año de vida. (Salinas, F. et al., 2015)

El incendio en 2009 del CEI subrogado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) "ABC", ubicado en Sonora, en el cual murieron 49 niños, colocó el tema de la atención a la primera infancia en la agenda pública y resultó en la creación y promulgación de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en octubre del 2011, Como parte de los cambios ocurridos, a finales de 2010 la coordinación de CEI del IMSS puso en marcha el proyecto Desarrollo Armónico, Nuestra Responsabilidad, cuyo propósito es elevar la calidad del servicio de los CEI mediante su supervisión y mejora de los procesos de operación. Si bien el programa no cuenta con evaluaciones de impacto propiamente, el IMSS recientemente realizó encuestas de satisfacción a 13 710 usuarios de sus servicios con resultados sumamente favorables. (Salinas, F. et al., 2015)

Tomando en cuenta que la mayoría de los infantes pasan día y medio dentro de los centros de educación inicial es menester cerciorarse de que reciban un servicio

de calidad que impulse su desarrollo, es importante mencionar que en México no han sido evaluadas las características psicológicas de los cuidadores secundarios profesionales, ni revisar el cómo interactúan con los niños y niñas , por ello es recomendable explorar las conductas de los infantes hacia figuras de apego familiares y no familiares , esto beneficia a la exploración del mundo social y físico así como relacionarlo con el aprendizaje y con lleva a tener seguridad en su crecimiento. (Salinas, F. et al., 2015)

2 Capítulo II Las Estancias Infantiles

2.1 ¿Qué son las Estancias Infantiles?

La Estancias Infantiles son instituciones enfocadas al cuidado y atención infantil, puede considerarse tanto públicas como privadas dependiendo de la situación económica en la que se encuentre cada población. El servicio de guarderías o estancias infantiles es un instrumento que da respuesta oportuna y efectiva a la población femenina trabajadora o que se encuentra en busca de algún empleo y que por ende demanda opciones para el cuidado de su hijo o hija, así como a otros hogares que presenten alguna vulnerabilidad. (SEP, 2013).

Las personas físicas, grupos de personas o personas morales que se encuentren bajo este programa deberán contar con diferentes criterios y ser aprobados antes de su ejecución a través de diversos cursos o talleres.

Algunas de las instancias ejecutoras de este programa serán las de la Secretaria de Desarrollo social (Sedesol), las delegaciones, el Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), los beneficiarios de la modalidad de impulso a los servicios de cuidado y atención infantil y las personas físicas o morales que dispongan de espacios acondicionados para brindar servicios de

cuidado, alimentación y actividades lúdicas para niños de 1 a 6 años de edad y se encuentren afiliadas a la red.

La instancia responsable del Programa es la Sedesol, quien a través de la Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano es la instancia facultada para interpretar las reglas de operación del programa, así como también establecerá los mecanismos de coordinación necesarios para garantizar que sus programas y acciones no se contrapongan, afecten o presenten duplicidades con otros programas y acciones de gobierno. (Cervantes y Olivo, 2016).

2.2 Propósito de la Estancia Infantil

El principal propósito de una Estancia Infantil es el de apoyar a madres trabajadoras, estudiantes o que se encuentren en búsqueda de empleo; o bien a padres que se encuentren solos y con la responsabilidad de hacerse cargo de su hijo o hija para que puedan acceder a los servicios de cuidado y atención infantil como un esquema de seguridad social, mejorando sus condiciones de accesos y buscando la permanencia en el mercado laboral (Cervantes y Olivo, 2016).

Tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad de los hogares en los que la jefatura recae en estas personas que se encuentren en situaciones de pobreza mediante la provisión y el cuidado para sus hijos.

Para poder recibir apoyo bajo esta modalidad, la madre o padre de familia deberá cubrir ciertos requisitos:

- . Contar con documento que acredite tener la patria potestad de al menos un niño o niña de 1 a 6 años de edad.
- . Estar trabajando o buscando empleo.
- . No tener un ingreso mayor a 6 salarios mínimos mensuales por hogar al momento de solicitar el apoyo.
- . No tener acceso al servicio de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios, y en caso de ser

hombre jefe de familia, ser el único responsable del cuidado de las niñas o los niños.

Por otro lado, las personas físicas, grupos de personas o personas morales podrán obtener un subsidio para establecer y operar una guardería y estancia infantil afiliada a la red, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios:

Contar con el espacio físico suficiente para atender a 5 o más niños o niñas.

Logren demostrar que cuentan con la capacidad o experiencia para ofrecer servicios de:

a) Cuidado infantil. b) Alimentación. c) Actividades lúdicas.

Cumplan con una de las siguientes condiciones:

- . Él, la o los solicitantes estén en condiciones de pobreza.
- . La estancia infantil esté ubicada en una zona de alta concentración de pobreza o marginada.
- . La estancia infantil tenga como objetivo atender prioritariamente a la población en condiciones de pobreza.

Además de cubrir con ciertos requisitos de trámite, cualquier guardería y estancia que cumpla con los criterios de afiliación, podrá incorporarse a la red.

Además de apoyar a quienes cuidan a los niños en el hogar para mejorar las condiciones de y prácticas de crianza que propicien el desarrollo durante los primeros años de vida.

Así como ofrecer atención especializada para detectar y atender directamente problemas individuales de salud, nutrición o desarrollo de los niños.

Crear ambientes que combinen con la atención de niños en centro de cuidado y actividades continuas de desarrollo. (Cervantes y Olivo, 2016).

3 Capítulo III El papel de los agentes educativos

Se entiende por agente educativo a “la persona que de manera intencionada contribuye el desarrollo de capacidades de niñas y niños”. (DIFN, 2012, p.44 citado por Castro 2008) de esta manera son considerados agentes educativos a los padres, familiares, responsables de la estancia infantil y asistentes de la misma.

El agente educativo debe crear diferentes actividades las cuales generen en el niño un ambiente educativo innovador que sea interesante, cálido, afectuoso, vivo, armonioso, que provoque o genere al niño a motivarlo invitándolo a participar.

En los ambientes de aprendizaje, el agente educativo se convierte en guía, mediador y apoyo, su tarea fundamental consiste en fomentar que los niños del grupo aprendan unos de otros, en todos los momentos o situaciones en las que se involucran, por lo que debe prevalecer la libertad para observar, analizar, investigar, opinar, y experimentar de forma individual o conjunta.

Los agentes educativos que trabajan con niños necesitan centrar la atención en cómo éstos se desenvuelven en situaciones de juego, cuando se sostienen pláticas con ellos y hasta en la forma de interactuar con otros niños y otros adultos (Castro 2008.)

Los agentes educativos, así como los directivos de los centros deben iniciar o fortalecer procesos de reflexión sobre la calidad del servicio que ofrecen, en espacios o lugares que cumplan con las condiciones adecuadas, es decir, que sean propicios para el diálogo y la reflexión, además de contar con el tiempo necesario. Dialogar e intercambiar opiniones con otros agentes favorece el trabajo colaborativo para proponer otras opciones de intervención con los niños. (SEP, 2013).

La tarea del agente educativo es propiciar ambientes estimulantes en donde los niños y niñas se sientan incluidos en una red de relaciones, integrantes de un ambiente físico y emocionalmente seguro, donde el adulto esté dispuesto a favorecer un entorno de comunicación, investigación, participación y juego que, den sustento al aprendizaje, al apoyarles con experiencias retadoras para que su cerebro organice progresivamente las estructuras que le permitan el desarrollo de sus capacidades. Es afinar la mirada para estar en condiciones de acompañar de manera cercana a niñas y niños capaces de participar de su propio aprendizaje.

La mayoría de las personas que trabajan con niños pequeños realizan diferentes actividades destinadas a protegerlos, buscando seguridad y salud: sin embargo, no todas las actividades de protección que se realizan consideran el interés superior de las niñas y niños. Sucede que la visión del adulto y las acciones de provisión, protección y participación no siempre guardan un equilibrio entre sí, vulnerando sin intención el bienestar infantil.

En los contextos familiar, institucional y/o comunitario, atender a bebés y niños pequeños implica reconocer como determinados procesos físicos, emocionales e intelectuales están entrelazados en su experiencia inmediata, en acciones que tal vez para la visión del adulto no resulten especialmente relevantes, porque no se perciben de manera directa, pero que para niños y niñas menores de tres años de edad, representa una oportunidad de aprendizaje, de conocer un mundo que a sus ojos resulta nuevo y difuso (SEP, 2013)

La Educación Inicial suma un desafío a las prácticas pedagógicas propias de las instituciones educativas; el cual está ligado a la tarea de sostenimiento afectivo y subjetivo de los niños y las familias, y constituye parte de su especialidad. Una habilidad importante del agente educativo que trabaja en Educación Inicial es la capacidad para identificarse con el bebé, lo cual significa entrar en la mente del bebé por medio de la empatía, y así ser capaz de alterar los propios sentimientos para adaptarse a los que el adulto imagina que está teniendo el bebé, ésa es la forma de poder “dialogar” con él, de “leer” sus necesidades. Esta tarea es parte de la especialidad de la Educación Inicial, y el agente educativo debe entrenarse en

ejercer esa capacidad en un grupo de varios niños, cada uno de ellos con diversas formas de ser, de expresarse y de demandar. (Myers y Cols., 2013)

Los agentes principiantes sienten varias fortalezas en su formación. Las tres principales son: la práctica pedagógica que han tenido durante su formación las hace sentirse seguras en el manejo general de los niños. La capacidad de reflexión que las lleva a preguntarse constantemente si su actividad pedagógica es acorde con fundamentos teóricos y con las necesidades concretas de los niños. Para concluir, el trabajo de grado que es el último momento de la formación en donde ellas han podido centrarse en un tema y profundizar teórica y prácticamente sobre el mismo. (Myers y Cols., 2013)

La cooperación efectiva y permanente de la familia y la comunidad como agente educativo en este proceso tiene un significado muy importante ya que la atención del niño requiere de la participa con de todos y cada uno de las personas involucradas.

Los centros educativos limitan la participación de los agentes educativos y la participación de la familia en donde únicamente entregan boletines evaluativos de sus niños o los incorporan a actividades de limpieza y acondicionamiento de la estructura de la planta física, esto es considerado como un proceso no integrado y participativo de la familia en el proceso educativo, no tiene un valor de desarrollo para los niños y niñas ni cuentan con una retroalimentación acerca del avance académico que ha tenido su hijo dentro de la institución, no trabajan de forma mancomunada para mejorar la atención de los niños o mejorar la vida de todos los agentes involucrados. (Blanco, 2011)

El centro de educación inicial, se constituye como el espacio social fundamental para el ejercicio de esta práctica por parte de los niños, el maestro y de la familia y las comunidades que componen en conjunto de sujetos sociales de cada contexto educativo (Blanco, 2011)

3.1 El educador inicial

La formación de docentes para la primera infancia ha tenido transformaciones en las últimas décadas en el país. De una formación tecnológica que se impartía en dos o tres años, se inició a finales de la década de 1970 un proceso para pasar estos programas a nivel de licenciatura, es decir, elevar los años de formación de los maestros de educación infantil a cuatro años. Esta situación es particular de Colombia y de algunos países de América Latina, pero no es similar a la de muchos países europeos que aún conservan, hoy, una formación de menos tiempo para los maestros de educación inicial (Castro, 2008).

El rol del docente se concentra en lograr una educación centrada en el niño, al desarrollar las capacidades e intereses donde el maestro enseñe a criticar, pensar e investigar. Se preocupe por favorecer y proteger las emociones de los niños, apoyándolos con los conocimientos que la vida moderna exige, al crear conciencia ciudadana en ellos. Debe profesionalizarse y dotarlos con una formación universal equilibrada; a través de programas, métodos y técnicas (De león, 2013).

El docente debe actuar como mediador consciente del aprendizaje de los niños y niñas, potenciando su desarrollo a niveles superiores de complejidad creciente, en donde no basta con un espacio físico adecuado o debidamente estructurado si este no cumple con un rol educativo. (Blanco, 2011; Hernández M. 2013).

El docente en su rol de mediador consiente de aprendizaje enfrenta la incertidumbre con la organización y planificación de las actividades, para lo cual será necesario considerar los niveles de desarrollo del niño.

Los docentes modificaron su visión y su actitud en referencia a lo que es la práctica de las habilidades graficas en el aula, promoviendo con ello la creatividad y la imaginación de sus alumnos para que así sean niños y niñas autónomos, espontáneos, participativos y capaces de crear. (Hernández, 2013)

La formación docente determina esa serie de características relevantes para definir un perfil del mismo, el cual se centra en el respeto por la diversidad, con habilidades para comprender a otros y así poder convivir en contextos y situaciones diversas y cambiantes. (Hernández, 2013)

Una investigación realizada en la universidad de Acatama en Chile llevo a cabo la reestructura del plan de estudios del programa de formación profesional parvulario en el año 2000 y en Reino Unido y España debido a que en los resultados arrojados se encuentra con diversos hallazgos y uno de ellos se considera el más importante, es que en la formación profesional no existe articulación entre la teoría y la práctica de enseñanza es uno de los problemas con los que se encuentran implementados en propuestas educativas.

Es recomendable se les proporcione a los profesionales las bases para aplicación de prácticas dentro de la intervención pedagógica con los niños, considerando que cuando el campo conceptual disciplinar se fortalece y se complementa con una propuesta alterna de desarrollo de habilidades, destrezas y competencias que tienen su asiento en la actividad práctica, lo que se ve como resultado es el desempeño eficiente de un profesional que se da cuenta de un proceso sistemático viviendo en una institución de educación que le apuesta a la calidad educativa. (Quintero S., Ramirez L. y Jaramillo B., 2016).

3.1.1 El perfil del educador inicial

La posibilidad de formar exige al maestro un proyecto de vida consecuente con los principios que orienta su labor educativa como:

- Debe ser capaz de expresar y sentir ternura
- Estar siempre abierto y sensible a las vivencias afectivas de los alumnos
- Transmitir en la experiencia de enseñar el goce del conocimiento
- Revelar a sus discípulos la manera cómo el conocimiento embellece la vida

- Contagiarles de actitudes de respeto hacia sí mismos, de entusiasmo y calidez en su relación con los otros, de autoconfianza y valoración de sus posibilidades
- Debe ser una persona organizada en sus ideas, segura y bien documentada para que su palabra comunique con claridad, convenga, tenga impacto y movilice a los alumnos hacia cambios significativos.
- Que maneje apropiadamente las diversas técnicas, recursos y métodos de comunicación necesarios para hacer más atractiva y eficiente la transmisión de sus mensajes
- Presentación personal: La belleza es vitalidad, es una fuerza interior que se irradia a través de todo el cuerpo: Gestos, movimientos, miradas, posturas, vestimenta, silencios, expresiones
- Tiene que mirarse a sí mismo, descubrir que reflejan sus expresiones corporales, percatarse de la fuerza comunicativa que tiene y proyecta su cuerpo. El rasgo más hermoso que puede acompañar la presentación del maestro es una actitud que revele nítidamente alegría, sensibilidad, compromiso, esfuerzo, deseo de superación, convicción moral y honradez intelectual
- Lenguaje y conocimiento: Además de la comunicación, otra función esencial del lenguaje es la representación
- Afectividad y aprendizaje: La escuela suele disociar el aprendizaje de los sentimientos, al relegar así el mundo afectivo de la experiencia intelectual. En consecuencia, las personas actúan regidas primordialmente por sus razonamientos lógicos sin considerar las implicaciones humanas de sus actuaciones, sin sentir el conocimiento. Tampoco se mezcla el aprendizaje con la alegría, motivación, entusiasmo, deseo y las distintas sensaciones corporales. Es indispensable recuperar una actitud amorosa en la cotidianidad educativa. Una atmosfera cálida y humana es siempre garantía de un aprendizaje significativo. Adicionalmente a los logros académicos un ambiente así desarrolla otras actitudes esenciales para un buen desarrollo personal, tales como: Confianza en sí mismo; capacidad de escucha;

aumento de la creatividad; disfrute de la compañía de los demás; capacidad de dar y recibir ternura; de expresar con espontaneidad distintos sentimientos. La afectividad es un elemento presente y fundamental en todos los eventos de interacción escolar. El conocimiento y el afecto tienen que estar estrechamente relacionados; si un maestro no revela un interés profundo y sincero en las disciplinas que enseña, difícilmente hará significativa y motivante para los alumnos la experiencia de aprender. La tarea de enseñar debe irradiar alegría, verdad y convicción para que induzca aprendizajes jubilosos y comprometidos.

- Enseñanza y comunicación oral: La verdadera pedagogía se funda en una comunicación recíproca entre el maestro y alumno. Poder hablar con más belleza, fuerza y convicción de lo que se ha sentido y experimentado. Sólo la palabra que tiene un claro sabor a vivencia llega al alumno y lo incita a crecer. La comunicación es deseo y necesidad de conocer. Exige interés en el otro, capacidad de escucha, apertura, disposición a percibir lo que el interlocutor siente y piensa. Comunicarse es atreverse a estar cerca, es asumir el riesgo de que la otra persona lo sorprenda. La efectividad y calidad de la comunicación oral dependen de la habilidad del maestro para emplear los métodos correctos en el momento oportuno, del gusto y propiedad con que maneja su tema de exposición. Con su palabra el maestro exalta o degrada el espíritu de sus alumnos. Un reproche o un elogio pueden marcar el destino de un niño. El respeto, la prudencia, la ecuanimidad, la sabiduría deben iluminar siempre las expresiones verbales del docente.
- Entornos de aprendizaje: Más que un simple mediador de información, el maestro debe ser un arquitecto de ambientes, condiciones, entornos y situaciones donde los alumnos puedan explorar, experimentar y construir conocimientos. El verdadero maestro no es el que satura de información y conocimientos a sus discípulos, sino el que alimenta en ellos su deseo de aprender.

- Un maestro con sabiduría, sensibilidad y respeto puede iluminar y alentar en sus alumnos opciones de vida y aprendizaje que les permita una autentica realización personal, para que sean audaces e intuitivos (De león, 2013).

Cardoze (2004 citado por De león, 2013) explica las cualidades del buen educador:

- Las explicaciones que da son apropiadas al nivel de los niños.
- El que aplica una disciplina asertiva.
- Es simpático y no se ofusca cuando un niño no pueda responder a una de las preguntas que realice.
- Atrae la estima y el afecto divirtiéndose con sus alumnos.
- No hace ostentación de los conocimientos que posee.
- Trata de ponerse a la altura de los niños.

Es aquel que sabe ganarse a los alumnos sin necesidad de sacrificar el respeto que su persona requiere; debe respetar a su vez a los niños, orientarlos, servirles de ejemplo y estímulo, estar en función de ellos, de la formación; mantener un comportamiento ecuánime; promover su participación al máximo, hacerlos investigar y no proyectar en ellos sus problemas (De león, 2013).

En la medida en que el docente esté preparado integralmente para asumir el compromiso de su rol dentro del sistema educativo, se estará abonando de manera extraordinaria el camino para afrontar las mejoras educativas, debe sentirse implicado, con posibilidad de participar en el proceso. (Blanco, 2011; SEP, 2013)

Es de suma importancia ofrecer al docente elementos concretos apoyo en su labor en donde el docente pueda contribuir a construir una base sólida desde el punto de vista profesional y humano, que lo convierta en experto útil y en un instrumento de cambios para mejorar la educación de los niños y niñas, que cuente con competencias que le permita llevar a la realidad del entorno de donde

desempeñe sus conocimientos y crear un proyecto apropiado que dé respuesta a las necesidades que se requieren en el entorno laboral donde se encuentre. (Blanco 2011)

Es preciso que el educador cuente con una actitud la cual le permita contribuir e investigar o bien buscar el conocimiento de saberes, es por ello que es indispensable que la institución en la que está egresando el docente cuente con una formación de educación superior y puedan fortalecer el desarrollo de competencias, así como desarrollar en el futuro educador la claridad conceptual acerca de su rol. (Blanco, 2011)

Se perfila como un individuo dinámico, que diseñe y aplique estrategias diversas, así se pretende un docente humano, que reúna aspectos personales, actitudinales, intelectuales y afectivos, y que esté preparado ante cualquier situación que se le presente en su práctica educativa. (Hernández, 2013).

3.2 La familia en la Educación Inicial

3.2.1 Concepto de familia

La familia es entendida como espacio de cuidado de los niños y niñas, de preocupación por su bienestar y el infante como un ser distinto al adulto con características propias. La infancia aparece como una edad con características propias y comienzan a concebirse la familia como espacio de protección, cuidado y educación de los hijos e hijas. (Blanco, 2004)

Tipos de familia. Han surgido nuevos tipos de familia, tales como: de parejas sin hijos, con jefatura femenina, reconstruidas, de niños solos, entre otros. Sin embargo, en América Latina continúa predominando la familia nuclear, aunque no es homogénea tal es el caso de las familias mono-nucleares o monoparentales con jefatura femenina, esta última cada vez más extendida en nuestro continente, así como las familias con padres ausentes. (Blanco, 2004)

La familia es la institución que tiene por prioridad criar a los niños en función de valores, costumbres, prácticas y estilos de vida, esto está relacionado con la crianza la cual se entiende como el proceso de formación y cuidado que se articula entre el dominio de la familia y las instituciones públicas, la crianza asociada a la familia está determinada por las pautas de crianza, se definen en función de las normativas que tienen los padres frente al comportamiento de sus hijos, de modo que ellos estimulan el comportamiento que les parezca adecuado y desincentivan los que no. La crianza se promociona e incentiva por medio de la asistencia a los centros pre-escolares, en los cuales la educación que reciben los niños se enfoca en desarrollar las habilidades correspondientes a cada etapa de desarrollo de la primera infancia. Las familias reconocen que existen pautas que ellos no pueden entregar a sus hijos y que sólo los centros pueden hacerlo: principalmente la socialización y la autonomía (Pineda, 2014).

3.2.2 Evolución de los sistemas familiares

La familia de la antigüedad, de la edad media, de la época Contemporánea difiere en mucho de las actuales.

Desde la perspectiva de la infancia, hemos transitado, como humanidad, desde una familia para la cual los niños y niñas constituían una molestia a otra que comienza a valorarlos por sus posibilidades de apoyar a los progenitores durante la vejez, a la actual que los considera personas de las cuales deben hacerse cargo los adultos. De una familia que encargaba la crianza de los hijos e hijas a otros, a la actual que se hace cargo económicamente de ellos que les enseña y da afecto, aunque muchas veces debe descargar parte de estos roles, durante algunas horas a otras instituciones (Blanco, 2004).

El cambio de roles al interior de la familia, especialmente de la mujer su incorporación al mercado laboral es un fenómeno masivo y ascendente en América Latina, las mujeres con mayor escolaridad son las que con mayor frecuencia trabajan remuneradamente fuera del hogar; sin embargo, las crisis económicas con el consecuente empobrecimiento de los hogares, han llevado a mujeres y niños a escasa escolaridad a incorporarse también a la fuerza laboral de sus respectivos países. Cada vez son más las familias en las cuales más de un miembro aporta a su sustento especialmente mujeres, niños y niñas (Blanco, 2004).

Por otra parte, diversos estudios han demostrado que ha sido el trabajo femenino el que ha permitido mejorar la calidad de vida para las familias y mantenerlas en menores niveles de pobreza (Blanco, 2004).

Los responsables de la crianza de los niños también han cambiado. Desde la familia extendida, donde abuelos, tías y padres participaban de la crianza, a la actualidad donde son los padres y madres o uno de ellos (Blanco, 2004).

La crianza actual mantiene los roles tradicionales de cuidado, protección y educación de los más pequeños, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las pautas de socialización propias de la cultura de la familia (Blanco, 2004).

3.2.3 Estilos de crianza.

El estilo de crianza o estilo parental es definido como “aquella forma manifiesta en la que los padres y madres ejercen el proceso de normalización y el manejo de autoridad en sus hijos” (Henaó y García, 2009).

Padres autoritarios este concepto es un patrón muy restrictivo de crianza en el que las personas adultas imponen y ejercen diferentes reglas, se espera de del niño una obediencia estricta en la cual no se explica al niño porque es necesario obedecer todas las regulaciones.

Padres y madres equilibrados es un estilo controlador pero flexible en el cual los padres y madres ejercen muchas demandas razonables a sus hijos e hijas y se aseguran de que los niños sigan los lineamientos, a menudo buscan la participación de sus hijos en la toma de decisiones familiares. Por lo tanto, permiten la integración y participación de los niños en forma razonable para ejercer una autoridad.

Padres permisivos es un patrón aceptador, pero laxo en el que las personas adultas exigen relativamente poco, permiten que los niños expresen con libertad sus sentimientos e impulsos y no supervisan de forma estrecha las actividades de sus hijos rara vez ejercen un control firme sobre el comportamiento del niño.

Padres no implicados se considera que el estilo menos exitoso es el que muestran los padres y madres no implicado es un enfoque en extremo laxo y sin exigencias exhibido por padres y madres que han rechazado a sus hijos porque están tan abrumados por sus propias tensiones psicológicas y problemas que no tienen mucho tiempo ni energía para dedicarse a la crianza de ellos.

Los padres y madres no usan estilos de educativos puros, aunque existan diferentes tendencias de un estilo a otro.

3.2.4 La participación de la familia en la Educación Inicial.

La educación de las familias, la participación y la articulación entre la familia y la institución o programa educativo, son temas que siempre han estado presentes desde el origen de la educación inicial. Nos atrevemos a afirmar que en la educación infantil siempre se ha trabajado con los familiares de los niños y niñas (Blanco, 2004).

Los principales educadores de los niños y niñas son las madres y los padres. El espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, el barrio, la comuna, la ciudad, el jardín infantil, la escuela y el colegio vienen a fortalecer con su conocimiento

especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando. En la institución escolar, los niños y las niñas están prestados para que los docentes preferentemente potencien y enriquezcan lo que y han aprendido (Blanco, 2004).

La acción de la familia es irremplazable por lo que es necesario se deben de sentir responsables de la atención que necesitan sus hijos o hijas, deben estar comprometidos de una forma real con el proceso educativo tomando en cuenta que son meros colaboradores y espectadores del papel de educación (Blanco, 2011).

4 Capítulo IV El desarrollo socio-emocional del niño de 0 a 3 años

4.1 El desarrollo del niño de 0 a 3 años

El Desarrollo socioemocional es entendido como:

La capacidad del niño de desarrollar, durante los primeros años de vida, una forma cercana y segura de relación con un adulto y sus pares, para experimentar, regular y expresar emociones de una forma apropiada social y culturalmente y para explorar el ambiente y aprender en el contexto familiar, comunitario y cultural (Palmer, 2013 citado por Gálvez, 2017).

Para desarrollarse socioemocionalmente, el niño tiene que transitar por un proceso de aprendizaje donde el rol del cuidador es muy importante, ya que es el cuidador quien regula la mayoría de las interacciones y ayuda al menor a adaptarse al medio ambiente. Las relaciones que el niño establece con sus cuidadores y con sus pares son las que lo ayudan a regular su funcionamiento socioemocional (Gálvez, 2017).

De acuerdo con la neurociencia, el cerebro humano toma forma a partir de los genes, el desarrollo y la experiencia. (Sylwester, 1995 citado por Salas, 2003). El desarrollo visto desde la perspectiva neurocientífica no solo es un desenvolvimiento biológico sino “un proceso activo que obtiene información esencial de la experiencia” (Salas, 2003). Durante el desarrollo del ser humano, el cerebro arma una red de conexiones, que es un cableado único en cada ser humano, donde las experiencias juegan un rol fundamental. El cerebro aprende a través de los patrones desde diferentes vías y estilos; y son las emociones quienes matizan su funcionamiento. (Campos, 2010)

Durante la primera infancia (0 a 5 años) es justo donde se genera un impresionante despliegue de “la actividad neuronal, los procesos de plasticidad y mielinización, entonces el jardín de niños tiene el compromiso impostergable de convertirse en una oportunidad y experiencia cognitiva y emocionalmente significativa para el desarrollo de las mentes infantiles.” (Cervantes, 2016)

El desarrollo es un proceso de cambio en el que un bebé aprende a dominar niveles cada vez más complejos de movimientos, pensamientos, sentimientos y socialización, es un viaje de descubrimiento a través de todos los sentidos en el que el niño capta, crea, establece, y confirma conexiones y caminos en el cerebro, las dimensiones del desarrollo están interrelacionadas (UNESCO, 1999).

Desde que nace el niño tiene la capacidad para relacionarse socialmente, la cual podrá desarrollar solo si exista un otro (cuidador primario) con quien establecer la

relación. Las experiencias afectivas con el cuidador primario son fundamentales para el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño.

El bebé manifiesta desde el nacimiento una necesidad de ser sostenido emocionalmente por el otro, esa necesidad de sostén es la que le permite al bebé construir un “vínculo” fuerte con las personas encargadas de su crianza (cuidadores primarios). “La estabilidad y la previsibilidad en el vínculo con sus cuidadores le permiten al niño construir una relación de apego seguro” (Sottoli, 2009)

Durante la primera infancia, la regulación afectiva del niño se da solo en el marco de una interacción con otro ser humano debido a que su capacidad de regularla por sí mismo es carente. Comportamientos que involucran un acercamiento físico y emocional como acunar, hablar, abrazar, etc. Le permiten al niño calmarse cuando lo necesita e ir aprendiendo poco a poco a regular por sí mismo sus emociones.

La forma como el adulto responde ante las manifestaciones de las emociones del niño generan un estado de correulación afectiva, pero con el tiempo se convierte en la autoregulación afectiva por parte del niño. Un niño que de forma continua recibe respuestas negativas por parte del adulto ante la manifestación de sus emociones, creará un modelo de autorregulación negativo, reprimido y poco eficiente para el funcionamiento social.

Hasta ahora gran parte de la importancia de la educación inicial se ha centrado en dos funciones: preparar al niño para el ingreso a la escuela primaria o bien en descargar a las familias de la tarea de cuidar a los niños durante la jornada laboral. sin embargo, existe una tercera función que se ha pasado por alto durante mucho tiempo y en la que actualmente se insiste cada vez más, el bienestar y desarrollo pleno del niño; donde la calidad del cuidado no maternal es crucial para dicho desarrollo (UNESCO, 1999; Salinas, 2017).

Cuando las interacciones entre el bebé y sus cuidadores primarios son satisfactorias, entonces el bebé logra el nivel de confianza básica, es decir, el bebé sabe que sus cuidadores están atentos a sus necesidades físicas y emocionales; y que estarán disponibles cuando los necesite. Desarrollar la confianza básica le permite explorar el mundo, crecer, separar e individuarse.

4.2 El contexto familiar como base para el desarrollo socio-emocional del niño

La familia juega un papel crucial en el proceso de individuación del niño. La familia es el primer contexto socializador del niño. Ante las nuevas experiencias de interacción, el niño espera la respuesta del otro en función de aquellas respuestas que previamente recibió. Por lo tanto, los modelos creados de experiencias emocionales con la familia le permiten al niño construir la capacidad de pensar el mundo que le rodea y a sí mismo.

Por lo anterior, se puede afirmar que, el contexto familiar, es el contexto de desarrollo por excelencia más deseable de crianza y educación debido a que es la familia quien mejor puede promover el desarrollo personal, social e intelectual y, además la que habitualmente puede protegerlo mejor de diversas situaciones de riesgo.

La familia se considera hoy un sistema complejo, en interacción continua con otros sistemas, un sistema en constante evolución y con diversas importantes funciones en relación al desarrollo de los hijos, así son muchos los agentes y las instituciones que juegan papel importante en el desarrollo de los niños, la influencia de estos agentes es simultánea e interdependiente.

Familia “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Palacios y Rodrigo 1998).

El entorno familiar es donde en primera instancia, se establecen reglas educativas, las cuales permiten al niño llegar a lograr diferentes objetivos, son varios los aspectos que involucran a la familia como el principal agente contextual del desarrollo humano, así mismo es quien ejerce la acción socializadora a través del modelamiento y de la comunicación que se establezca entre ella, busca llevar a cabo el alcance de metas y pautas de comportamiento vinculadas por medio del control y el afecto. (Henaó y García, 2009)

Los padres son los primeros educadores y compañeros de los niños, es preciso y fundamental que los niños convivan con ellos y con los otros adultos para entender la estructura del universo de la comunidad que los rodea y con ello poder observar e interpretar su comportamiento, la interacción con el niño es fundamental para que el aprendizaje sea eficaz pues no se tiene la certeza de que el niño que convive con el adulto tenga un aprendizaje favorable si no influye bastante el cuidado que se tiene sobre el para que pueda desarrollarse armónicamente. El cuidado de los padres es crucial para la creación de un entorno propicio y el cuidar a un niño significa en términos generales aceptarlo, amarlo y estimularlo (UNESCO, 1999).

En la interacción con los padres se sientan las bases para el desarrollo de diversas habilidades asociadas al desarrollo cognitivo y socioemocional del niño. Los modelos de relación entre padres e hijos se observan en todas las culturas y cada cultura propone una forma de criar con base en su lengua, sus propias pautas de comunicación, convivencia y proximidad corporal, por lo que, los modelos de crianza son diversos.

4.3 El papel del educador inicial en el desarrollo socio-emocional del niño

Como se mencionó anteriormente, el educador inicial es un mediador consciente del aprendizaje de los niños, es el principal responsable de generar un ambiente donde los niños aprendan sintiéndose incluidos y emocionalmente seguros.

Cuando el educador inicial logra poner en juego las propias habilidades emocionales para conectar con el niño, haciéndole ver a través de su mirada la importancia que tiene como persona genera el vínculo de calidad que el niño necesita.

De acuerdo con la neurociencia, las emociones son importantes en el proceso de aprendizaje, ya que los estímulos emocionales interactúan con las habilidades cognitivas; un alto nivel de stress provoca un impacto negativo en dicho proceso. Por lo tanto “un educador emocionalmente inteligente y un clima favorable en el aula son factores esenciales para el aprendizaje” (Campos, 2010).

El educador se vuelve un gestor socioemocional en el aula, que permite que los que interactúan en ella, entender y actuar en consecuencia de los mensajes que se proponen a través de la comunicación no verbal y verbal. La mediación que el educador inicial realice en el espacio educativo le dará la oportunidad al niño de poner en juego sus recursos cognitivos y emocionales para adaptarse al medio ambiente, funcionar de forma integral y construir aprendizajes significativos.

Al igual que cualquier educador de otros niveles, el educador inicial lleva consigo la tarea de “ser” lo que requiere enseñar. Es decir, para poder promover el desarrollo socioemocional en los niños, él debe trabajar en el propio desarrollo; entender las emociones y sentimientos que le genera su labor, los retos que implica sobrellevarlos y las posibles alternativas de afrontamiento, esto no es tarea sencilla de asumir, pero necesaria para formarse y formar a un ser humano.

5 Conclusiones

El papel del educador inicial en una estancia infantil es de vital importancia en tanto que acompaña al niño en su proceso de desarrollo inicial. El ambiente que se genera en una estancia infantil se convierte en un nuevo entorno que sustituye por un periodo de tiempo al entorno familiar, por lo tanto, la labor del educador inicial es la clave para disminuir los efectos provocados por las carencias socioafectivas que pueden tener en sus entornos familiares a través de su labor intencionada de enseñanza.

Para el agente educativo docente el objetivo de la enseñanza es el aprendizaje, pero, ¿qué aprende un niño de 0 a 3 años?; aprende lo que corresponde a su nivel de desarrollo y, por lo tanto, la participación del docente inicia con conocer a los niños y niñas que se encuentren a su cargo, sus deseos, intereses, necesidades y características de desarrollo para lograr adecuar sus prácticas para poder llevar a una construcción de aprendizaje efectivo y significativo; él contribuye a la formación integral de los niños y niñas.

El agente educativo docente en una estancia infantil necesita conocer a cada uno de sus alumnos para facilitar su proceso de aprendizaje y desarrollo. Debido a que existen niños con etapas de desarrollo distintas, él adecúa las actividades en su práctica de enseñanza-aprendizaje con la finalidad de realizar una labor más personalizada. Es de relevancia no descuidar a quien requiere apoyo personalizado como a los que tienen un ritmo normal o acelerado, por lo tanto, el docente debe contar con el interés en acompañar a sus alumnos en cada etapa. Observar el avance de cada uno de los alumnos se convierte en un reto y satisfacción.

Si bien, los agentes educativos intervienen de forma significativa en el desarrollo de los niños; la responsabilidad de educar a los hijos es de la familia, aunque la incorporación de los niños a instituciones educativas donde exista personal capacitado y especialistas en el modelo de educación inicial permite favorecer el proceso de crianza y contribuir al desarrollo socioemocional de los niños.

Los agentes educativos, así como los directivos de los centros deben iniciar o fortalecer procesos de reflexión sobre la calidad de servicios que ofrecen en los espacios o lugares que cumplan con las condiciones adecuadas, sin embargo, resulta inquietante la falta de alternativas de cuidados adecuados y accesibles para los niños.

Si el sistema de estancias infantiles se creó para el apoyo a las madres trabajadoras, existen condiciones desiguales e inequitativas de acceso a los servicios de cuidado en las estancias infantiles, dentro de los programas de asistencia social como el Programa de Estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras o por parte de Sedesol así como estancias infantiles que pertenecen al DIF, solo se encuentran focalizados a segmentos de la población con determinadas características. ¿Qué sucede entonces con aquellas familias que no cumplen con los requisitos de elegibilidad de programas de asistencia social y que tampoco están adscritas a un sistema de protección social? (Cordourier, G. 2011).

No obstante a aquellas madres con derechohabiencia enfrentan problemas de acceso a servicios de cuidado infantil, ya sea por cupo limitado, la ausencia de guarderías, la incompatibilidad en horarios de servicio con jornadas laborales, encuentran una falta de calidad en los servicios de cuidado de las estancias infantiles y esto conlleva a desmotivar a las madres y padres a utilizar la prestación y prefieren mantener a su hijo bajo el cuidado de algún familiar, lo cual implica o tiene una forma diferente de aprendizaje para los niños.

Evidentemente los servicios de cuidado infantil se encuentran limitados y no logran abarcar a toda la población que requiere servicio, queda pendiente el grupo de personas trabajadoras o no trabajadoras, con distinto nivel socio-económico, o bien que no son elegibles de estos programas. quien ofrece servicios de apoyo a educación tanto para madres como para niños y niñas, solo se focaliza a comunidades rurales e indígenas de alta marginación y rezago social y solo provee servicios de capacitación Por lo anterior, surge otra inquietud ¿de qué

manera se puede contribuir a brindar servicios de apoyo a la crianza para aquellas madres con condiciones distintas a la de ser madres trabajadoras?, es decir, aquellas madres que requieren de apoyo para el cuidado de los niños durante lapsos más cortos de tiempo que la jornada laboral durante el día para realizar otras actividades.

El papel del educador inicial durante los primeros años de desarrollo del niño es fundamental, sin embargo, existen otras condiciones más allá de las funciones del propio agente educativo que limitan su papel, esto tiene que ver con:

- Existen dificultades de acceso a los servicios de los programas públicos, debido a la exigencia de requisitos que cada familia debe cumplir para poder recibir esta modalidad de apoyo,
- La calidad de los servicios ofrecidos en los programas públicos de atención es cuestionable.
- Los servicios de apoyo privados, lamentablemente, no son accesibles para mujeres o personas de escasos recursos, ya que tienen un costo excesivo.

Finalmente, hasta ahora gran parte de la importancia de la educación inicial en el desarrollo de los niños se ha centrado en dos funciones: preparar al niño para el ingreso a la escuela primaria o bien descargar a las familias de la tarea de cuidar a los niños durante la jornada laboral, sin embargo, existe una tercera orientación que se ha pasado por alto durante mucho tiempo el bienestar y desarrollo pleno del niño, tanto que se refiere por sus emociones como a su intelecto.

La educación de las familias, la participación y la articulación entre la familia y la institución o programa educativo, son temas que siempre han estado presentes desde el origen de la educación de la primera infancia, son temas importantes para atender en el diseño de propuestas educativas.

6 Referencias

Blanco, C. (2011). Evaluación de la calidad en la educación inicial: una experiencia en centros educativos urbanos. *Revista de investigación* N° 72, vol. 35, p.33-49.

Campos, A. (2010). Neuroeducación: uniendo las neurociencias y la educación en la búsqueda del desarrollo humano. *La educación*, N. 143, pp. 1-14.

Castro, A. (2008). Formación de docentes y educadores en educación infantil.

Cervantes, T. (2016). *Enseñar, aprender y construir el nosotros : Un estudio interaccionista en un aula de preescolar en entorno vulnerable*. León, Guanajuato: Universidad Iberoamericana León.

Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), (2010). Modelo de Educación Inicial. México: S

Cordourier, G. (2011). Cuidado Infantil y corresponsabilidad trabajo-vida personal. Instituto Nacional de las Mujeres.

De león, L. (2013). Rol del docente inicial en el desarrollo físico y social del niño de primera infancia. De Universidad Rafael Landívar Facultad de Humanidades Campus de Quetzaltenango.

Egido, I. (1999). Educación en el ámbito internacional: situación y perspectivas en Iberoamérica y en Europa. *Revista Iberoamericana en Educación*, enero-abril, 022, pp.119-154.

Galavez, A. Farkas, Ch. (2017). Relación Entre Mentalización y Sensibilidad de Madres de Infantes de Un Año de Edad y su Efecto en su Desarrollo Socioemocional. Relación Entre Mentalización y Sensibilidad de Madres de Infantes de Un Año de Edad y su Efecto en su Desarrollo Socioemocional.

Henao, G. y García, M. (2009) Interacción familiar y desarrollo socio emocional en niños y niñas. Red de revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Vol. 7, p.785-801

Hernandez M. (2013). Praxis docente en la promoción de la expresión plástica en el aula de educación inicial. Revista Educacion y desarrollo social, Vol. 7 No.2, pp.72-85.

Juárez, S. (julio,2012). Operación y funcionamiento de las estancias infantiles de la Red de Guarderías de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). El caso de la estancia infantil Arcoíris". San Pablo Apetatitlán, Tlax: Secretaria de Educación Pública.

Mara, S. (2009). La Etapa Educativa de Mayor Relevancia. En Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas (pp.202). Montevideo, Uruguay

Myers, R., Martínez, A., Delgado, M., Fernández, J., y Martínez, A. (2013). Desarrollo Infantil Temprano en México.

Olivo, E. y Cervantes, J. (2016). Las Estancias Infantiles como política social para erradicar la pobreza en México. Interespacio, v.2, n.5, p.60-77.

Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), (2017). Organización y Perspectivas del Nivel Inicial en Iberoamérica. Recuperado del sitio de internet del Observatorio de la Educación Iberoamericana: <http://www.oei.es/historico/observatorio2/organizacion.htm>

Pérez, A., Fulgencio, M., González, A. Reyes, O., Veytia, M., Blanco, J. (2013). Burnout en personal de estancias infantiles y su relación con las habilidades y conocimientos requeridos para el puesto. Revista de Educación y desarrollo, N. 24, pp. 3-77.

Pineda, J. (2014). Barreras para la construcción de la educación inicial como un espacio educativo en comunas rurales. *Polis*, 37. pp. 2-14.

Quintero S., Ramirez L. y Jaramillo B. (2016). Actitud lúdica y lenguajes expresivos en la educación de la primera infancia. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 48, 155-170.

Salinas, F. (2017). Educación inicial: apego y desarrollo socio cognitivo. México.

Salinas, F., Morales, F., De Castro, F., Juárez, M., Posada, G. y Carbonell, O. (enero-junio, 2015). Educación Inicial de Base Segura: Indicador de la calidad educativa para la primera infancia. *Psicología Iberoamericana*, vol.23, núm. 1, pp.75-82.

Salinas, Q., Rosales, A. (2016). La agenda pendiente de la educación inicial y preescolar en México: sexualidad integral. *Universidad Pedagógica Nacional – México*, Vol. XXV, N° 49, pp.143-160.

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), (2014). Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras, para el ejercicio fiscal 2015. México: Diario Oficial de la Federación.

Secretaría de Educación Pública (SEP), (2013). Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México. D.F.: Secretaría de Educación Pública. P147

Secretaría de Educación Pública (SEP), (2013). Ser agente educativo. México. D.F.: Secretaría de Educación Pública. pp. 57

Sottoli, S. (2009). *Los derechos de la infancia y adolescencia en México*. México: UNICEF

Tuñón, I. (2012). Educación inicial y desarrollo en la primera infancia. Niños y niñas entre 45 días y 5 años en la Argentina urbana. Boletín del Barómetro de la Deuda Social de la Infancia.

Torres, L. (2014). Centros de cuidado y desarrollo Infantiles México: Análisis, desde una perspectiva de derechos, del programa de guarderías del IMSS y del programa de Estancias Infantiles de la SEDESOL. México.

UNESCO, (1999). El desarrollo del niño en la primera infancia: echar los cimientos del aprendizaje.

UNESCO, (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Santiago: Ediciones del Imbunche.